

FCP-CF – 040

San Juan de Pasto, 25 de septiembre de 2024.

PARA: Comunidad académica FACIPEC y candidatos

DE: Consejo de Facultad de Ciencias Pecuarias

ASUNTO: Foros programáticos obligatorios para candidatos a Decanos y Directores de Departamento.

Como es de su conocimiento, mediante la Resolución Rectoral No. 1026 del 23 de mayo de 2024, se adoptó el reglamento de garantías y transparencia electoral para llevar a cabo el proceso democrático de elección de Decanos de Facultades y Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, correspondiente al periodo estatutario del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 41º de la citada Resolución que literalmente reza “*Los foros programáticos se realizarán según el calendario electoral, entre el 20 de septiembre y el 4 de octubre de 2024 y estarán a cargo de los Consejos de Facultad y Secretarías Académicas, con apoyo del Centro de Comunicaciones, de Servicios Generales, Bienestar Universitario y demás dependencias que se requieran*”, se ha fijado el siguiente calendario con participación de estudiantes, docentes y administrativos:

Sede: Pasto

Foro	Fecha	Horas	Lugar
Decano	2 de octubre de 2024	8.00 a 9.00 a.m.	Bloque 2 – Aula 401
Director Dpto. Recursos Hidrobiológicos	2 de octubre de 2024	9.00 a 10.00 a.m.	Bloque 2 – Aula 401
Director Dpto. Salud Animal	2 de octubre de 2024	10.00 a 11.00 a.m.	Bloque 2 – Aula 401
Director Dpto. Producción Procesamiento Animal	2 de octubre de 2024	11.00 a.m. a 12.00 m	Bloque 2 – Aula 401

Sede Tumaco

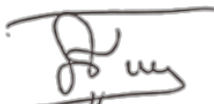
Foro	Fecha	Horas
Decano y Director Departamento de Recursos Hidrobiológicos	4 de octubre de 2024	4.00 a 6.00 p.m.

En ese sentido, los invitamos a formular sus preguntas a través del correo temporal creado únicamente para este fin forofacipec@gmail.com, Se tendrán en cuenta las preguntas formuladas exclusivamente por esa vía HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12M. Se aclara que a este correo sólo tendrá acceso la Secretaría de esta Facultad.

Las preguntas deben ser con referencia a la Facultad para el caso del candidato de la Facultad y para su respectivo departamento para el caso de los directores y al papel que van a cumplir cada uno ellos en caso de ser elegido/a. Una vez cumplido este tiempo se hará un análisis de las preguntas con presencia del veedor, para luego ser extraídas de forma aleatoria.

Agradecemos la atención y esperamos su participación que fortalece nuestra democracia.

Atentamente,



LUIS ALFONSO SOLARTE PORTILLA

Secretario

Ciudadela Universitaria Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Bloque 2 – Piso 4

Teléfono 6027310327 – 6027244309 Ext. 1820 – Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: facipec@udenar.edu.co – www.udenar.edu.co – San Juan de Pasto – Nariño – Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN – Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449